



ARROYO SCHOOL

An International Baccalaureate World School



Política de acceso y admisión

Por medio de reflexión e investigación, nos esforzamos por ser una comunidad impulsada por la labor de personas conocedoras y solidarias que cambian el mundo.

Afirmación

AL Escuela Arroyo valora el Bachillerato Internacional, así como su plan de estudios lo cual es interesante y retador, que fomenta el razonamiento analítico, la comprensión intercultural y el respeto. Recibimos estudiantes de TK-8 dentro y fuera del Distrito Escolar Ontario-Montclair (OMSD). Creemos firmemente en el acceso a la filosofía de IB para todos.

Requisitos de admisión:

Las reglas de admisión a la Escuela Arroyo se basan en vivir dentro los límites del Distrito Escolar Montclair de Ontario o poder proporcionar transporte si vive fuera de esos límites. A los estudiantes dentro de los límites demarcados se les concede automáticamente la admisión.

. A los estudiantes que viven fuera de los límites de la escuela se les admitirá siempre y cuando haya lugar disponible. En el caso de que hubiera más solicitantes del distrito que los lugares disponibles, se llevará a cabo una lotería para determinar la admisión. Los estudiantes deberán presentar su información de transferencia y otros documentos de respaldo requeridos por el Distrito Escolar Ontario-Montclair (como comprobante de domicilio, resultados de examen físico/vacuna del estudiante) al momento de la admisión. Puede encontrar más información sobre nuestro programa IB visitando la página web de la escuela en <https://www.omsd.net/Arroyo> o llamando a la Escuela Arroyo al (909) 985-1012.

Los estudiantes que asistan a las escuelas IB del Distrito Escolar de Ontario-Montclair no pagarán inscripción algún. Además, los estudiantes no estarán obligados a tomar pruebas de colocación para la admisión.

Política del Distrito Escolar de Ontario-Montclair: No discriminación en los programas y actividades del distrito

La Mesa Directiva se compromete a brindar igualdad de oportunidades a todas las personas en la educación. Los programas, actividades y prácticas del distrito estarán libres de discriminación la cual es ilícita, incluyendo la

discriminación contra una persona o grupo por motivos de raza, color, ascendencia, nacionalidad, origen nacional, identificación de grupos étnicos, edad, religión, estado civil, embarazo o paternidad, discapacidad física o mental, sexo, orientación sexual, género, identidad o expresión de género o genética. o información genética; la percepción de una o más de esas características; o asociación con una persona o grupo con una o más de estas características reales o percibidas

Política de Acceso/Admisión Acceso, Articulación y Revisión

El equipo de liderazgo pedagógico, los maestros del salón de clases y los padres están involucrados en el desarrollo, el acuerdo de y la revisión de la política de Acceso/Admisión. Esta política está disponible para que la comunidad de aprendizaje acceda a: la política se almacena electrónicamente en la página web de la escuela, hay copias disponibles en la oficina principal, la política se incluye en el manual de padres y todos los estudiantes recién matriculados reciben una copia de la política. La política se revisa anualmente. Todos los miembros del personal de Arroyo son responsables de comunicar la política de acceso/admisión a la comunidad de aprendizaje.